

de devoción, pa...
caritativo con...
...aste, cámos...
...susto.
...s Hermanitas.

ocales

EL TRAB...
de Socorro de...
Ruiz, 28 años,
contusiones y
a malar izquier...

Ayuntamiento...
z Molina, 33
contusiones en
ular izquierdo;

Ayuntamiento...
mayo, 13 años,
inclina en el de...
derecha; leve...
usco Rubio.
no Romero, 45
herida inclina en...
erdo; leve.
ra Jerezana.

E MESA

ALES

BLANCOS

A, 9.

Teléfono 1416

e guardia

te semana esta...

que, José Anto...

Lorente, Car...

vicencio, 8.

CIO!

35 AÑOS

erras de Flandes...

Jefes del Tercio...

ya y abundante...

che de 400 a 700

eis a la gloria de...

paña; los que de...

vidar nuestro...

busquéis aventu...

titulo de caballe...

Legión

Enganche, en el...

ballería, de Jere...

a 7-10 diarios y...

909 pesetas men...

de llegar a Jefe...

AS

A

PRECIOS

300 Ptas.

150 "

150 "

500 "

ta, todo

ccionales

947.

HAS

o con

z en

N

0 2368

domicilio

mológicos

QUE

MIRA, 14

1738

Quina-

-Caña

etc.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN			
EN JEREZ:		FUERA DE JEREZ	
Un mes	3'00	Un mes adelantado . . .	3'50
Un año adelantado . . .	36'00	Un año	40'00
Extranjero, año. 80'00			
Año n.º Número 272 - Jueves 20 de Mayo de 1937			
San Pablo, 5 :—: Jerez de la Frontera :—: Teléfono 2008.			

ayer

...se continuó el avance de nuestro victorioso Ejército en el sector de Vizcaya, ocupándose diversos pueblos, quedando situadas nuestras avanzadas a un kilómetro de Mungüía.

...dió a conocer el general Queipo de Llano una irrefutable prueba de la ayuda oficial del Gobierno de Francia a los rojos españoles.

...se ordenó por la Superioridad que lo restante de lo recaudado para Aviación se entregue en la Sucursal del Banco de España.

Cumple con el deber que tu edad y posición te imponen. De ello no te exime, que haya aún muchos, que por comodidad, por temor, o por astucia, nada han hecho. Para todos habrá la merecida recompensa. No olvides que uno de los más firmes pilares del Estado que amanece es el postulado de Justicia, y quien lo encarna: Franco.

Por los héroes del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza

Esta página de oro de la reconquista nacional, toda llena de emoción y vibrante de espíritu de raza, viene a constituir la más grande demostración de cómo sienten los patriotas dignos, el santo ideal de la Patria. Una muerte cercana y segura, perfilada además, con refinadas crueldades, la que llegará después de innumerables sacrificios, no fué motivo suficiente para hacer variar sus férreas convicciones, mantenidas hasta el último momento, con el orgullo de quienes al morir saben que lo hacen por Dios y por la Patria.

El mundo admira el ejemplo dado por estos héroes de leyenda; las generaciones que se están formando, tendrán, en su imitación, el máximo acicate para el mejor cumplimiento de sus deberes con la Patria.

[Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza] Nombre, a cuyo sólo conjuro todo español siente ya la necesidad física y moral de desahucarse, y a su invocación resurge el orgullo de ser compatriotas de esos héroes que asombraron al mundo con nueve meses de resistencia rayana en la locura.

[Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza] Pasarás a la Historia de España, con esa aureola de gloria, tan peculiar en las cosas de nuestra Patria, al llamarse españolas.

En la mayor parte de las poblaciones liberadas, se están celebrando solemnes funerales por las almas del capitán de la Guardia Civil, don Santiago Cortés, oficiales, clases y guardias, que encontraron la muerte, gloriosamente, en la viril defensa del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza.

En nuestra población, siempre tuvieron eco las grandes epopeyas de esta Santa Cruzada de reconquista; por eso, ante el glorioso hecho que comentamos, no pueden los hijos de Jerez contentarse con admirar, en silencio, a cada uno de los bravos defensores del Santuario. Las plegarias por sus almas deben hacerse públicas, en un solemne funeral al que asistan todos los buenos patriotas; todos los que sientan en su ser el noble ideal por el que murieron gustosos, estos soldados de la gloriosa Guardia Civil; implorando con sus cálidas oraciones, el eterno descanso de sus almas y la rápida salvación de la Patria.

Brindamos la idea de la celebración en Jerez, del Funeral por los héroes del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, a nuestro alcalde, Sr. Rico Cortés, en la seguridad de que sabrá acogerla, con el cariño que dispensa siempre, a todo lo que supone un realce a los supremos ideales de la Patria.

ayer

Asociación Jerezana de Caridad

EL PAPEL

El público jerezano sigue favoreciendo a esta entidad con sus donativos de papel sumado ya varias toneladas las existencias almacenadas en espera de las instrucciones del excelentísimo señor Gobernador Civil.

Seguimos anotando nombres de señores donantes que así contribuyen a una obra patriótica al par que caritativa.

Doña Rosario Díaz de Mayorga, doña Mercedes de Serdio, don Frascisco Rodríguez, don Abelardo Buzón, señora viuda de don Domingo Rutz del Rivero, don Antonio Sánchez Salido, don Francisco Espinosa, doña Argeles González de Gomez y doña María Teresa Lacave.

Don Andrés Rodríguez de Medina ha hecho un donativo especial de 25 pesetas.

Han enviado donativos con motivo de su fiesta onomástica los señores siguientes:

Don Hermilao Teu., 10 pesetas; doña Araceli García de Bardel, 25 pesetas.

Inspección de Sanidad

Datos estadísticos sanitarios relativos a la semana que terminó el día 15 de Mayo.

Número de nacidos vivos en la semana, 35.
Número de nacidos muertos en la semana, 7.
Número de fallecidos por todas causas y todas edades en la semana, 18.
Número de fallecidos de menos de un año en la semana, 6.
Niños vacunados en la Oficina Municipal de Sanidad, 53.

Por el personal del Laboratorio Municipal se efectuaron ocho servicios de desinfección de casas y uno de coches.

El inspector de Sanidad ha impuesto tres multas por infracciones sanitarias.

Teatro Villamarta

HOY

SILVIA SIDNEY

EN

Pescada en la calle.

La extremada sensibilidad de la encantadora estrella se muestra espléndidamente en la gran creación que realiza en esta magnífica película Paramcut, acogida siempre con generales alabanzas.

Como digo comparticipa del éxito figura junto a la admirada artista el excelente George Raft.

Próximos programas serán «Escuadra adelante», «Caballeros de capa y espada» y «Merena clara», la película española de éxito constante.

BANCO DE ESPAÑA

CANJE DE BILLETES

La Presidencia de la Junta Técnica del Estado, con fecha 10 del corriente, dispone que, el plazo para el canje de los billetes legítimamente estampillados por los de la Emisión 21 de Noviembre de 1936, QUEDE TERMINADO EL DIA 31 DEL CORRIENTE MES.

Pasada esta fecha quedarán fuera de curso y carecerán de validez todos los billetes de emisiones anteriores no presentados al canje, lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez 12 de Mayo de 1937.— El Secretario, Manuel González de la Peña y Alonso-Fernández.

El canje de billetes del Banco de España

El «Boletín Oficial» ha publicado la siguiente disposición:

«Habiendo surgido algunas dudas en la interpretación de la orden de esta Junta Técnica, de 10 del actual, relativa al canje de los billetes del Banco de España en circulación, y con el fin de que preida un criterio único en la realización de aquéllos, esta Presidencia se ha servido acordar:

Primero. Que ninguna entidad, ni particular, salvo el Banco de España, vienen obligados a aceptar los billetes legítimamente estampillados de ese establecimiento, después del día 25 del corriente.

Segundo. Que los titulares de tales billetes pueden presentarlos en las dependencias del Banco de España para su canje por los de la emisión del 21 de Noviembre de 1936, hasta el 31 inclusive del mes actual. Entendidosos que, transcurrida esa última fecha, los billetes estampillados de referencia carecerán en absoluto de validez.

Tercero. Que ni la presente orden, ni la del 10 del corriente, afectan de lo más mínimo a las peticiones de estampillado de billetes que por diferentes causas se encuentran en curso; y

Cuarto. Que tanto las autoridades en general como el Banco de España, cuiden con urgencia de dar a esta resolución la máxima publicidad por cuantos medios dispongan para conocimiento de los interesados.»

Cámara Oficial

DE LA Propiedad Urbana

Se pone en conocimiento de los Sres. Propietarios que en el día de hoy estas Oficinas estarán abiertas desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la noche, sin interrupción, a fin de recibir dentro del término legal las declaraciones juradas que dispone el Decreto número 264 de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado.

Junta Municipal de Subsidios Pro-combatientes

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas, que teniendo familiares en el frente y se encuentren parados y estén aptos para el trabajo, con el fin de darles ocupación, deben presentarse en esta oficina, plaza de los Reyes Católicos número 19, desde hoy jueves día 21, de nueve a una de la mañana, advirtiéndose que de no presentarse al trabajo dichos familiares se considerarán colocados y sin derecho al cobro del SUBSIDIO.

Jerez de la Frontera 20 de Mayo de 1937.

LA COMISION.

En los héroes del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza al Benemérito Cuerpo de la Guardia civil

Valeroso Cuerpo, de mi Patria orgullo, Predilectos hijos de la grey de Marte, Yo también acudo con mis parcos versos A rendiros, fervoroso, mi homenaje: A vosotros, que sois muro de granito Do se quiebra aquesta ola de barbarie; A vosotros, que sois puerto a cuyo abrigo Se guarece, sin temor, la Patria nave; A vosotros, que formáis la «Benemérita» Y abnegada institución de tantos mártires, Van las notas más sentidas de mi arpa Como laudo a vuestras gestas admirables; No os importe el insulto indecoroso De esas turbas, insolentes y cobardes, Que la baba repugnante nunca mancha A quien viste, con honor, vuestro ropaje, Ni el graznido de esos grajos vocingleros que respiran hediondeces de cadáveres, Que vosotros sois los cóndores altivos, De mi Patria, sois vosotros los titanes, Valeroso cuerpo, de mi Patria orgullo, Que forjaron con tan férreos puntales Del deber, en el camino, seguid siendo, Seguid siendo su más sólido baluarte.

MANUEL LÓPEZ VICENTE.

La solemnidad del Corpus

Todos los fieles de Jerez se apresuran a celebrar con la mayor pompa la próxima festividad del Corpus Christi. El Ilustre Cabildo Colegial está solicitando colaboraciones económicas que no le son regateadas. Las Cofradías y Hermandades que radican en las diferentes iglesias hacen propaganda para conseguir asistir sus componentes en el mayor número posible. El Municipio jerezano no hay que dudar que tomará muy importante en el acto. Las almas piadosas entonan oraciones y cánticos y las calles de Jerez, rebosantes de un público católico ferviente, presentará a no dudar un aspecto deslumbrador, rindiendo así homenaje máximo de respeto y adoración a la Divina Hostia.

Pero hay un detalle a estudiar y es el siguiente: Varias Cofradías están haciendo gestiones para que en la solemne procesión vayan también otros «pasos» que den mayor realce aún, volviendo así a los tiempos tradicionales en que cada Gremio o Cofradía acompañaba el «paso» de su Santo Patrono o titular. Nos parece admirable la idea y no dudamos de que los señores que componen el Cabildo Colegial, así como el señor alcalde al conocer estos propósitos, que por lo visto no han tenido aún exteriorización concreta, se apresurarán a animar a los iniciadores de esta idea para conseguir que la procesión del Corpus vuelva a ser en Jerez lo que fué hace muchos años y así será una suplica colectiva de un pueblo librado por milagro de la ola de salvajismo y crueldad que inundó a nuestra querida Patria, que se postrará ferviente ante el Dios de los Ejércitos, pidiéndole que pronto realice la paz en España.

¡Qué precioso cortejo, acompaña al Santísimo Sacramento por ejemplo, nuestra amantísima Patrona la Virgen de la Merced, con el gremio de labradores; la Virgen del Carmen Coronada, escoltada por los fervientes devotos que componen su Cofradía; San Dionisio, el Patron de Jerez, que seguramente habrá intercedido por su pueblo; Santo Tomás de Aquino, llevado por los estudiantes; la Virgen del Pilar, escoltada por los soldados del trisolorio, honra de España, que la tienen por Patrona; San Telmo, acompañado por los hermanos del Cristo de la Expiración, etc., etc.

Propone una convocatoria urgente a todas las Cofradías, Hermandades y entidades que puedan dar calor y vida a este proyecto para que cuanto antes se cambien impresiones y se decida lo que más convenga al esplendor del día del Corpus en este año del triunfo de la nueva España.

AFILO.

Concurso de carteles

1.º La Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, abre un concurso de carteles de propaganda nacional.

2.º El tema y texto serán a elección del artista dentro de una propaganda nacional y patriótica.

3.º Se concederán los siguientes premios: Primero, 1.000 pesetas; segundo, 500; tercero, 250; cuarto, 250; adquiriéndose por esta Delegación de acuerdo con el autor todos los que se estimen convenientes.

4.º El tamaño del cartel en bastidor será de 1 20 por 0 80 metros.

5.º Estarán ejecutados a cuatro colores planos como máximo.

6.º Los originales podrán estar firmados con nombre o seudónimo.

7.º Con objeto de dar más facilidades a los concursantes y en lugar de enviar directamente los carteles se hará una previa elección de bocetos. Estos habrán de ser de 0 30 por 0 20 e irán con el autor que hayan de llevar los definitivos, devolviéndose los seleccionados para su total desarrollo.

8.º El plazo de entrega terminará el día 28 de Mayo improrrogable.

mente, haciéndose la selección de bocetos antes del día 30 fecha en que se devolverán a los autores, los cuales y en el término de cinco días enviarán los carteles definitivos.

9.º Con los trabajos recibidos se hará una exposición en el sitio y lugar que oportunamente se anunciarán.

10.º El Jurado lo compondrán personalidades del arte oportunamente nombradas por esta Delegación.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

OBRA NACIONAL CORPORATIVA

Todos los afiliados a esta organización se pasarán sin excusa ni pretexto por las Oficinas antes del 25 del corriente, para comunicarse asuntos de interés, de once a una y de cinco a siete.

El jefe Local.

Anúnciese en «AYER» diario informativo de la mañana

Fidelidad, respeto y reverencia, tres deberes eternos del hijo para con sus padres. Pues si eres hijo de España, aprende: No le eres fiel, si viéndola en peligro, no acudes solicitado en su auxilio, en la medida de tus fuerzas, que son muchas. No la respetas, si te limitas a llevar los colores de su gloriosa Enseña en el botón de la solapa, y no los sientes con orgullo en lo más íntimo de tu corazón. No la reverencias, al colocar su santo nombre por bajo de cualquier distracción mundana y pasajera.

En el Grupo Escolar de Pemán

Escuelas de la feligresía de San Pedro, de mi parroquia y por consiguiente sus fiestas y sus éxitos a todos nos corresponden un poco en esta vida parroquial, que es asociación cristiana por excelencia.

Por eso la primera comunión de los niños que en ellas se educan ha revestido la solemnidad inusitada de los grandes acontecimientos. La pequeña iglesia abre sus puertas de par en par, ahogada por la aglomeración de fieles. Luces y flores cubren el altar mayor. Es la fiesta eucarística de las almas, de esas almas infantiles que por primera vez van a acercarse al misterio excelso del Amor de los amores.

Y es que estos niños tienen la suerte de ser educados por don Zacarías Sáez Jadraque, que poseído de su alta misión ejerce el Magisterio como un apóstolado, cultivando sus inteligencias al mismo tiempo que forma sus conciencias en ese molde cristiano que hará de ellos hombres honrados, útiles y cultos.

Así en esta ocasión lo mismo él que su señora que dirige la de niñas, han llevado a cabo una labor colosal, preparando a sus educandos admirablemente para este día incomparable en que la criatura recibe la visita de su Creador. Y no sólo se ha llegado a conseguir plenamente este acto tan hermoso por su gloria y grandeza inefable, si que también este maestro excepcional ha logrado, por la sencilla convicción de sus argumentos, que madres y padres acompañen a sus hijos en el celestial banquete.

El momento es conmovedor. Entre las niñas, muchas vestidas de blanco y bajo los fules del velo sus caritas corren de emoción. La madrina del acto es la bella esposa del heroico teniente coronel Castejón, su hijo Manolito, deliciosamente vestido de ángel, sostiene el paño, mantel impoluto de la mesa eucarística. El párroco don Anselmo Andrada, con su inagotable elocuencia, dirige la palabra a grandes y chicos, sublimando afectos de divino favor que en estos momentos que el cañón trueno defendiendo a la Patria, encierra un mundo de consuelos y esperanzas. Todavía otra ceremonia: el acólito sostiene el libro abierto y ante la página sagrada del Evangelio las leguas que acaban de santificarse al divino contacto renuevan las promesas del bautismo.

Luego en las escuelas. Estas limpias y alegres, están convertidas en comedor. Flores por todas partes, las mesas arregladas con primor y grandes bandejas de pastas y bizcochos esperan a los pequeños invitados que las han de tomar en compañía de un riquísimo chocolate.

Desayuno exquisito y abundante acébo a la caridad de doña Mercedes Paz, de Castejón. Por eso ésta, en unión de su madre la señora de Paz, no descansan, haciendo que los niños disfruten de esta fiesta, que será el mejor recuerdo de sus años escolares, por que además de una preciosa estampa llevarán a sus casas los elementos necesarios para una comida familiar.

Nuestra primera autoridad, don Bernabé Rico, acompañado por su señora, con esa bondad tan señorial y acogedora que ponen en todo cuanto hacen, tienen la amabilidad de realizar con su presencia tan simpática fiesta.

El señor párroco en adecuadas palabras da las gracias a todos, tocando con justeza los grandes problemas de actualidad.

También habla el señor Sáez Jadraque, exponiendo sus grandes ideales de cristiano y de pedagogo.

Por eso un alumno nos deleita exponiendo su agradecimiento con un apropiado recitado a la perfección.

El señor alcalde pone fin al acto con unas frases oportunas y felices para todos, que guardarán en su memoria la visión agradable de esta hora blanca en la mañana de celajes blancos también, tan llena de armonías y de fagancias bajo el claro cielo primavera.

Y como contraste en esta escena de paz, el recuerdo de la guerra se hace más vivo y penetrante. Es la presencia de Manolito Castejón, este niño encantador con sus ojos de cielo que evoca la figura gigante de su padre, arrojando los peligros del combate por la grandeza de España y su joven compañera, toda gracia y belleza, a quien la suerte reserve tal vez el drástico enviable de aquellas generales jóvenes y bonitas que eran el más lido ornato en la corte de la emperatriz Josefina, para ocupar un puesto relevante en el futuro imperio español.

MARÍA DE XEREZ.

GALERÍA DE HÉROES

El capellán del Tercio de Requetés de Isabel la Católica, propuesto para la Medalla Militar

Salamanca 18.—Ha sido propuesto para la concesión de la Medalla Militar el capellán del Tercio de Requetés de Isabel la Católica de Granada, don Eugenio Hurt Fernández, por su actuación heroica y generosa durante toda la actuación de dicho Tercio en el frente de Antequera y operaciones del Cerro Muriano, Vaccar, Peñarroya, Ambénzar y Bujalance, hasta que en la toma de esta última plaza fué herido por la explosión de una bala de cañón, que le trazo la pierna derecha. A pesar de tan grave herida surgió a ser evacuado, pues decía que había varios requetés gravemente heridos que necesitaban su asistencia espiritual, y aun a pesar del intenso fuego continuó en vanguardia hasta que otro espallán fué a sustituirle.

ECOS DE «AYER»

Ha sido ascendido a capitán de la escala de complemento del Cuerpo de Ingenieros el marqués de Esquilbel y de la Peñuela.

Estuvo ayer en la capital, nuestro respetable convecino don José de la Quintana y Alvarez.

Se encuentra entre nosotros el jefe nacional de la Agrupación Escolar Tradicionalista, don José María Zaldívar.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de sargentos provisionales de San Roque, el capitán de la fantería don Nicolás Cacho Hernández.

AURORA

asegura tu cosecha con la mayor garantía.—José García-Pelayo, Santa María número 19.

Sufre ligera indisposición nuestro estimado amigo, don José García Duarte.

Celebramos hoy sus días nuestros respetables convecinos, los señores don Bernardino Gómez de la Pascua y don Bernardino Romero Duro.

Sufre un ataque gripal el estimado joven don Antonio Romero Palomo, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, segundo fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro convecino y amigo don Guillermo Manuel Ruiz, antiguo empleado de los escritorios de la casa González Byass y C.ª

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Al felicitar a los padres por tan gaito suceso, hacemos extensiva nuestra enhorabuena a los abuelos paternos de la pequeña señora de Ruiz Romero (don Guillermo).

Precedente de Roadn se encuentran entre nosotros nuestro querido amigo don Manuel Valesillo Riquelme.

Ha sido nombrado profesor de la Escuela de Sargentos de San Roque, nuestro buen amigo el b'zarrero capitán de Infantería don Alfonso Pérez Más.

Desde hace varios días se encuentran en el firme nuestro estimado amigo el acreditado industrial de esta plaza, don Manuel Espinosa de los Monteros.

Deseamos su rápido y total restablecimiento.

¡Labradores!

asegurar sus cosechas en "AURORA", Compañía netamente española, que ha liquidado todos sus siniestros.

Subdirector: José García-Pelayo, Santa María, 19.

Falange Española Tradicionalista de las J.O. M.S.

Cuartel calle Eguluz núm. 6

SERVICIO PARA EL DIA 20

Aviso.—Se pone en conocimiento de todos los camaradas que el recibo de Abril se halla puesto al cobro

El JEFE DE MILICIAS. JARRIBA ESPAÑOL

Cuartel de Flechas

Orden para el día 20 de Mayo de 1937.

Oficial de guardia: jefe de la 3ª Falange.

Guardia de cuartel: Flechas 3ª Escuadra 3ª Falange.

Botiquín: Subjefe, Antonio Vaca; Sanitario, Luis Moreno Calas.

Ciclista: Releés; Máximo Cobo.

A las cuatro y media de la tarde formarán todos los cadetes, él jefe e infantiles para la instrucción.

El JEFE DE MILICIAS JARRIBA ESPAÑOL

Cuartel de «Pelayos»

Orden para el día 20 de Mayo de 1937.

Todos los «Pelayos» deberán estar a las tres y media de la tarde en su cuartel del Alcazar de uniforme

El jefe instructor.

Cuartel de la calle José Antonio Primo de Rivera, 44

Orden para el día 20 de Mayo de 1937.

SERVICIO

Oficial de vigilancia y cuartel: Capitán don Francisco Díaz Navarro.

Imaginería: Capitán don Manuel López Vicente.

Sargento de guardia (día): Don Antonio Cala Ruiz.

Imaginería (día): Sargento don Manuel Abad García.

Sargento de guardia (noche): Don Roberto de la Herrana.

Imaginería (noche): don Joaquín Aguado Ruiz.

Imperial Toledo Vino de Heroes González Byass y C.ª Jerez de la Frontera

Carpeta Taurina

Para la alternativa de Pascual Márquez habra trenes especiales

La corrida organizada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla a beneficio de la obra social y de caridad titulada Pro-Infancia, lleva camino de revestir caracteres de apoteósico acontecimiento.

De todos es conocido el msgeu cartel que repetimos hoy sólo más comentario: Seis toros de la famosa ganadería de don José Luis y don Felipe Pablo Romero, para Luis Fuentes Bejarano, Domingo Ortega y Pascual Márquez, que tomará la alternativa.

El entusiasmo entre los aficionados es extraordinario y la Comisión organizadora, queriendo dar las mayores facilidades para el público, ha establecido varios servicios de trenes especiales que, por lo que respecta a nuestra provincia, el detalle insertamos a continuación:

SERVICIO extraordinario de viajeros desde Gádiz con billetes de ida y vuelta a precios excepcionalmente reducidos, por trenes ordinarios.

Preco de los billetes desde Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera, 650 pesetas.

Modo de efectuar el viaje: IDA.—El jueves, 27 de Mayo, por cualquiera de los trenes regulares, ómnibus número 221 y correo número 211, que salen de Cádiz a las 6.55 y 12.20 para llegar a Sevilla a las 9.55 y 16.22, respectivamente.

VUELTA.—Precisamente el mismo jueves, 27 de Mayo, por cualquiera de los trenes regulares, correo número 210 y ómnibus número 220, que salen de Sevilla a las 15.30 y 20.30 para llegar a Cádiz a las 19.35 y 23.30, respectivamente.

Desde Jerez salen los citados trenes a las 7.04 y 13.45 para llegar de vuelta a las 18.15 y 22.15.

Se entenderán estos billetes al precio indicado (comprendidos todos los impuestos, incluso el seguro obligatorio), en la estación de Jerez, el miércoles 26 de Mayo, a las horas hábiles de servicio, y el jueves 27, desde una hora antes de la señalada para la salida del tren hasta 30 minutos antes de su partida.

que sólo tiene la misión de informar al público, surgen algunas veces se olvidan en los centros oficiales el particular detalle de que la prensa es el portavoz de los hechos que ocurren en la ciudad

¿Hace?

Todo labrador, buen español, debe asegurar sus cosechas en "AURORA". José García-Pelayo, Santa María, 19.

Anuncio de subasta

Por virtud del presente se anuncia la venta en pública subasta, de la finca siguiente:

Una parcela de terreno, término municipal de Jerez de la Frontera, pago de Peñón o Barbado, inmediata a la población, de cabida de una aranzada y diezavos cincuenta y dos estadales.

En su domicilio San Justo, 1, tuvo la desgracia de dar una caída la mañana de 88 años Sebastián Heredia Benítez.

Sucesos locales

UNA FINCA RUINOSA El cabo Francisco González Arjona da conocimiento de que la fachada de la casa número 1 de la calle Cardenal Herrero se encuentra desplomada, en malas condiciones de blanqueo y pintura, y al parecer en estado ruinoso.

Pues que la arregles. MAL ESTA QUE SE EMBRIAGUE, PERO PEOR QUE MAL TRATE A LOS PEQUEÑOS

El guardia municipal Pedro Granada da conocimiento a sus jefes que el decaído Agustín Ramírez Jurado, con domicilio en calle San Juan 6, que al transitar por la plaza de San Juan su hija Carmeaa Caro Ramírez, de cinco años de edad, fué maltratada de palabras y se cibras por Francisca Pérez Soto, de 35 años, que habita en plaza de Mirabal 6.

Pasa, en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la plaza de Santiago, siendo reincidente en esta clase de faltas, por cuyo motivo fué detenida y conducida a la Prevención Municipal.

PASTOREO ABUSIVO En la Comandancia de la Guardia Municipal se presentó José Moreno Pérez, guarda particular de la finca denominada «Las Pachecas», propiedad del señor conde de las Mirandas de Santa Cruz, denunciando que constantemente pastan y causan daños en terrenos de manchón de la expresada hacienda velados reses de ganado cabrio de la pertenencia de Vicente Montoro, que habita frente al Cuartel de Sembrantes en Carrión.

Se citan como testigos a Lorenzo Rosales Alguete que vive en el pago de «Monteagrillo Alto» y a Francisco Casas, que habita en el Puente de Paraja

PARA ESPANTAR A LOS GORNIONES Los guardias municipales de la sección rural Juan Pérez y José María dan conocimiento a sus jefes que el pasado día 15 les denunció José Setó baldada con domicilio en la villa coacida por la de «Los Palos Blancos», situada en el pago de «Valdepueblas», que en la tarde de dicho día sorprendió moztados en el tejado de la casa de dicha finca caundo daños en el mismo a José Navarro Calderón, de 11 años, hijo de Sebastián Calderón María y a Guillermo Navarro, de 10 años, que habita en la vía férrea de Sevilla, paso a nivel de «Las Abiertas de Caullna» y a Juan González Barroso, de 8 años, que reside en el pago «Valdepueblas».

Deña Sebastián manifestó que los daños causados en ese tejado habían sido ocasionados por Juan Eslava Morales, de 12 años, con domicilio en la parcela número 3 del pago de «Santa María del Pino», cuyo niño acomodó el señor Setó Sala para que subido en el tejado de la repetida finca espantara a los gorniones y le quitara los micos a los pajarillos, por el daño que le causaban en el sembrado, por cuya misión le daba cincuenta céntimos diarios, habiendo encargado también de tal misión al queño José Navarro Calderón.

Peró lo peor del caso es, según consta en el parte, que el Setó no le ha hecho efectivo sus honorarios a los chicos.

LO 3 PERRITOS Curados en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, por mordedura de serpiente.

Manuel Sánchez Moreno, de 44 años, V.ata de Juan Nieves, de erosiones en la pierna izquierda; reservado.

Rafael Gutiérrez Camacho, 10 años, Santa Rosa, 10, erosiones en la pierna derecha; leve.

UNA CAIDA En su domicilio San Justo, 1, tuvo la desgracia de dar una caída la mañana de 88 años Sebastián Heredia Benítez.

Se citan como testigos a Lorenzo Rosales Alguete que vive en el pago de «Monteagrillo Alto» y a Francisco Casas, que habita en el Puente de Paraja

PARA ESPANTAR A LOS GORNIONES Los guardias municipales de la sección rural Juan Pérez y José María dan conocimiento a sus jefes que el pasado día 15 les denunció José Setó baldada con domicilio en la villa coacida por la de «Los Palos Blancos», situada en el pago de «Valdepueblas», que en la tarde de dicho día sorprendió moztados en el tejado de la casa de dicha finca caundo daños en el mismo a José Navarro Calderón, de 11 años, hijo de Sebastián Calderón María y a Guillermo Navarro, de 10 años, que habita en la vía férrea de Sevilla, paso a nivel de «Las Abiertas de Caullna» y a Juan González Barroso, de 8 años, que reside en el pago «Valdepueblas».

Deña Sebastián manifestó que los daños causados en ese tejado habían sido ocasionados por Juan Eslava Morales, de 12 años, con domicilio en la parcela número 3 del pago de «Santa María del Pino», cuyo niño acomodó el señor Setó Sala para que subido en el tejado de la repetida finca espantara a los gorniones y le quitara los micos a los pajarillos, por el daño que le causaban en el sembrado, por cuya misión le daba cincuenta céntimos diarios, habiendo encargado también de tal misión al queño José Navarro Calderón.

Peró lo peor del caso es, según consta en el parte, que el Setó no le ha hecho efectivo sus honorarios a los chicos.

LO 3 PERRITOS Curados en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, por mordedura de serpiente.

Manuel Sánchez Moreno, de 44 años, V.ata de Juan Nieves, de erosiones en la pierna izquierda; reservado.

Rafael Gutiérrez Camacho, 10 años, Santa Rosa, 10, erosiones en la pierna derecha; leve.

UNA CAIDA En su domicilio San Justo, 1, tuvo la desgracia de dar una caída la mañana de 88 años Sebastián Heredia Benítez.

Se citan como testigos a Lorenzo Rosales Alguete que vive en el pago de «Monteagrillo Alto» y a Francisco Casas, que habita en el Puente de Paraja

No des vuestr

La increibi

LO QUE EL SI

HA CONS

Los resultados

Atombra con

crueidad del hom

neración, en lo

vista. Su indife

ce verdaderame

ellos; pero tarde

forzados a reser

reconocer que no

mente uno de

importantes para

a este extra-ño,

a un óptico para

ba de vistas, y el

a declarar que

mucho antes

mejor. Esta es,

mejor. Esta es,

mejor. Esta es,

RADIOESCUCHAS

Su receptor averiado será reparado con garantía absoluta y gran rapidez en ANIÓN

A. FERNÁNDEZ

REMEDIOS, 7 - TELEFONO 2368

Servicio para recoger los aparatos a domicilio

Fábrica de Esencias y Productos Emológicos

M. DE LUQUE

De madrugada se comete un robo en céntrico establecimiento de la ciudad

Es curioso este robo efectuado en la madrugada del martes pasado, porque teniendo al parecer las mismas características de hechos delictivos anteriores, su epílogo en la consumación del hecho, se sale del marco de la vulgaridad.

Vayamos relatando los hechos para llegar a la conclusión final.

A la una de la noche del martes 18, los energados del establecimiento «Jerez Moderno», don Antonio Romero y don Diego Triano, tras de despedir a la clientela hicieron sus operaciones financieras.

Uno de los dos que cada noche deja el producto de la venta en sitio distinto, se le ocurrió depositarlo en el cajón que cerró con su llave correspondiente.

Hicieron la frusca en el piso bajo y a sus respectivas casas se marcharon a descansar, sin acordarse de que el piso alto d'iban el balcón abierto.

Ni el sereno, ni el guarda de la demarcación, ni los milicianos que allí cerca, en el Banco de los Previsores del Porvenir prestan servicio, se dieron cuenta de nada, y he aquí porque nosotros empezamos este relato diciendo que tiene características iguales a las de hechos cometidos anteriormente.

Todos recuerdan que fué el primer robo en el «Ideal Jerez», que después fué en el «Nuevo Bar», que hoy es en el «Jerez Moderno».

¡LABRADORES!

ASEGURAD de incendio vuestras cosechas en la Compañía Adriática de Seguros

FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

Capital y Reservas: Liras, 1.008.344.000

Reservas en España: Pesetas, 27.634.804.

Esta Compañía ITALIANA, que trabaja en todo el mundo, tiene establecido su Dirección provisional para España en Sevilla, Av. Primo de Rivera, 2, habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado del primero de Febrero de 1937.

SUBDIRECTOR: JOSE TOCON AYALA SAN MIGUEL número 17 - JEREZ - Teléfono 1263

SE ALQUILAN

graneros: Idolos, 4 y Quintos, 1. Darán razón: San Pablo, 11.

SE ALQUILA

piso y accesorios en la calle Doda Blanca número 12. Razón en la calle General Sánchez Mira número 14

¡LABRADORES!

ASEGURAD de incendio vuestras cosechas en la Compañía Adriática de Seguros

FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

Capital y Reservas: Liras, 1.008.344.000

Reservas en España: Pesetas, 27.634.804.

Esta Compañía ITALIANA, que trabaja en todo el mundo, tiene establecido su Dirección provisional para España en Sevilla, Av. Primo de Rivera, 2, habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado del primero de Febrero de 1937.

SUBDIRECTOR: JOSE TOCON AYALA SAN MIGUEL número 17 - JEREZ - Teléfono 1263

SE ALQUILAN

graneros: Idolos, 4 y Quintos, 1. Darán razón: San Pablo, 11.

SE ALQUILA

piso y accesorios en la calle Doda Blanca número 12. Razón en la calle General Sánchez Mira número 14

SE ALQUILA

piso y accesorios en la calle Doda Blanca número 12. Razón en la calle General Sánchez Mira número 14

SE ALQUILA

piso y accesorios en la calle Doda Blanca número 12. Razón en la calle General Sánchez Mira número 14

SE ALQUILA

piso y accesorios en la calle Doda Blanca número 12. Razón en la calle General Sánchez Mira número 14

SE ALQUILA

piso y accesorios en la calle Doda Blanca número 12. Razón en la calle General Sánchez Mira número 14

SE ALQUILA

piso y accesorios en la calle Doda Blanca número 12. Razón en la calle General Sánchez Mira número 14

SE ALQUILA

piso y accesorios en la calle Doda Blanca número 12. Razón en la calle General Sánchez Mira número 14

No descuidéis vuestros ojos

La increíble indiferencia de nuestra generación

LO QUE EL SEÑOR WINSTON HA CONSTATADO AQUI

Los resultados obtenidos en Jerez. Asombra constatar la verdadera crueldad del hombre de nuestra generación, en lo que respecta a su vista. Su indiferencia absoluta parece verdaderamente arraigada en ellos; por lo tanto o miran o ven forzados a resistirse a la evidencia y reconocer que no se descuida lapidariamente uno de los órganos más importantes para la vida. Los ojos a este extremo, se apresuraron a ir a un óptico para hacer un examen de sus vistas, y el óptico se ve forzado a declarar que al haberse examinado mucho antes, sus vistas serían mejores. Esta es, una vez más, la costumbre que el señor Winston se ha de hacer en Jerez, donde la mayoría de la gente trabaja en condiciones verdaderamente desastrosas para la vista. Pero la llegada a esta capital de este gran óptico ha tenido consecuencias extrañas: ha trabajado sin descanso de la mañana a la noche, con la actividad que le caracteriza, obteniendo resultados increíbles.

De ahí que el señor Winston, dirija a la población el siguiente mensaje:

«Los habitantes de Jerez y su provincia, hombres de negocios y comerciantes, son por su profesión, gentes prácticas. Saben reconocer la eficacia de cuanto pueden probar por sí mismos. Son también los primeros en aprovechar una ocasión favorable.»

Una oferta única

La oferta, realmente única, hecha por el señor Winston al pueblo de Jerez, el cual se ha apresurado a aprovecharla, acudiendo numerosísimos clientes, que han quedado maravillados de los resultados obtenidos con sus famosos cristales. Todos podrán beneficiarse de la amplia garantía de diez años que se les ofrece absolutamente gratis. Además, los famosos cristales «Retinax» del señor Winston, han operado verdaderamente progresos a vistas debilitadas. Porque en sus cristales son capaces de reducir los efectos desastrosos producidos sobre los órganos visuales por los rayos ultravioleta e infrarrojos, que han destruido tantos ojos perfectamente sanos. El señor Winston no podrá permanecer mucho tiempo en Jerez, como anteriormente se dijo, sólo hasta el domingo, día 23, inclusive.

Todos los que desean visitarle estarán a su disposición en el Hotel «Los Cisnes», de diez a una y media de tres a ocho.

Se invita al público de Jerez, para visitar al señor Winston, quien hará una demostración de sus lentes absolutamente gratis.

Notas de la Alcaldía

—SO— SOBRE EL CAMPO DE AVIACION

Al recibirnos anoche el alcalde, señor Rico Cortés, nos hizo las siguientes manifestaciones:

Habiéndose ordenado por la superioridad que lo restante de lo recaudado por Aviación, se destine a campo y se entregue a la dirección del ramo, se fue a encarecidamente se hagan efectivas las cantidades que se suscribieron con tal motivo en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

PARA LAS COCINAS ECONOMICAS

En el día de ayer fueron enviados a las Cocinas Económicas de El Salvador y San Vicente, siete kilogramos de carne de vaca, cuatro de cordero y siete de cerdo.

Además se han enviado doce kilogramos y medio de pan decorado por falta de peso entre las casas de Salicrú de la calle Cabanas y Asilo de las Oblatas del Santísimo Redentor.

Almoneda

Se vende un comedor y varios muebles. Rosario, 12.

SOCIEDAD ENOLOGICA DEL PANADES, S. A.

Calle Bodegas, 18 - Jerez - Teléfono 1710

Productos Enológicos y Químicos — Sulfato de cobre — Aparatos de Laboratorio — Estuches postales para envío de muestras — Filtros y material filtrante SBLTZ — Máquinas de llenar, encolar, capsular y etiquetar botellas — Sulfatadoras y Azufradoras.

MACHARNUDO FINO INOCENTE

A. R. Valdespino y Hermano Agente en Jerez: CARLOS SARGUELA RODRIGUEZ Calle San Juan Grande, 6

La charla del Excmo. Sr. General D. Gonzalo Queipo de Llano

Queda plenamente demostrado el apoyo oficial de Francia a la criminal canalla roja

Buenas noches, señores:

Todo en este mundo tiene su término y por ahora le ha llegado el turno a Luis Araquistáin al abandonar el «menudo» enchufe de la Embajada de París. Este Araquistáin es un hombre de suerte, siempre le sirvió la fortuna. De periodista medio creció allá por los años 28 y 29, subió agarrándose a los faldores del Castellero a la extrateofera del en húmido. El Castellero también levantó el otro concaudado, el cural de Alvarez del Vayo y seguramente los tres, al abandonar sus respectivos cargos, no tendrán que volver a los trajes de tela duritos, porque tendrán un hábito muy bien repleto y es precisamente para Araquistáin, la temporada díficil en París la ha aprovechado perfectamente.

Si llega a conseguir lo que se propoña con el Hospital Español en París, redondea el negocio. Mas los fallos enseguidas de dicho centro benéfico se defendieron alegando que dicho centro pertenecía por parte a iguales a don Alfonso de Borbón y al Estado Español, lo que dio origen a un pleito que sabe Dios cuándo se resolverá, a pesar del apoyo decisivo del Gobierno de León B. Um. Pero el caso es que los tres han cesado al mismo tiempo en sus colocaciones. El Castellero, Araquistáin y Vayo. Tres pies para un banco. Aunque seguramente podrían poner un Banco con todo lo que han robado.

Hablamos ahora de Prieto, que con él concurren las miradas del campo rojo. No es extraño que se arminen al sol que más caliente y en este caso don Isidoro, hijo de Sol.

Lo que ya es chocante que la F. A. I., C. N. T. y P. O. U. N. le vayan a hacer el juego ¿Conseguirá desarmar a los anarcosindicalistas? ¿Es el problema? Yo creo que estos partidos que en Levante y Cataluña tienen una gran masa de opinión se han estado debidamente representados por los ministros de turno, como lo prueba la «carifloza» despedida que le han hecho los catalanes a García Oliver.

¿Si no escapa pronto lo matas!

Por otra parte los rusos no pueden ver con simpatía la corriente de moderación del Gabinete Prieto (para los bolcheviques con matar uno menos ya es moderado) y tratarán de utilizar el descontento de los partidos extremistas para hacer saltar el nuevo ministerio.

En fin, veremos si Prieto consigue triunfar o no, uenando o desarmando a los fallos y castellanos.

Cero que el triunfo sería a medias ya que sólo supone un éxito en su zona; después le quedaría el pretender triunfar contra nosotros y eso no lo creo fácil de conseguir.

Las indudables analogías de ciertos puntos doctrinales entre la C. N. T. y F. E. harán también en su composición resistir mucho a su asimilación a las huestes del cerdo de Prieto que no es más que un vulgar financiero, y por último los procedimientos salvajes empleados por el bestia de Pozas en su represión en los sucesos de Cataluña.

Habla después el general de las carretas antiguas que ya se refirió ayer en su charla y añade que después de los detalles que dió a conocer ha encontrado en la carreta un papel que demuestra palpablemente hasta dónde ha llegado Francia en su protección a los rojos.

El papel en cuestión dice: T. B. M.—Mº 34—T. O. (no sé lo que será), más abajo «expon»—lee en la parte de la indicación—que traducida al castellano más fiera: Este aparato no puede ser vendido más que con el presente marhamo de control del Ministerio de la Guerra. No puede

ser devuelto el esmaldado y correponde sus iniciales y números a tales y cuales.

Esta es la prueba más fehaciente de la «cuidad» del Gobierno de Francia, que facilita material de guerra con marchamo oficial del propio Ministerio de la Guerra, a los rojos españoles. ¡Nada más terminante!

Se extiende en varias de unicias referentes al estandísimo paso por la frontera catalana de caravanas de camiones procedentes de Francia, y esa protección del servicio ha sido tal, que durante el trayecto de Bona hasta Perit, nadie le devuolvió en cambio los coches de turismo que circulaban por igual ruta, eran investigados y retenidos.

Cita más detalles del «respeto» al Control de No Intervención, siendo digno de mencionar el contrabando de cien camiones completamente equipados y cinco autos-organas para transportar la artillería de grueso calibre.

Este material es de procedencia belga y pasado por Francia viene a los rojos. Lamentable es que de este modo Bélgica contribuya a hacerlos la guerra. Ya que de la serie de ese país hasta ahora tan sólo tenemos a la mala nota de la visita de un ministro del Gobierno belga a Barcelona, cuyas expresiones dejaron mucho que desear.

Lee a continuación una lista de otros «pedidos» servidos por Francia. Pasa de trescientos los camiones que por Marsella se han embarcado para Barcelona. No digamos lo que ha entrado por la frontera, procedente de Toulouse.

Seguramente y hay m. tivos para afirmar, por cada camión que pasa la frontera se gana el Presidente del Consejo de Ministros, B. Um, una

comisión. ¡Muy natural con la representación del partido de Frente Popular vivía la Igualdad, la Libertad y la Fraternidad y la frescura.

Los partes de Bilbao van perdidos de intensidad en lo que a recogido rojo se refiere.

Ya son muchos los camiones de bajas nuestras y rechazados nuestros avances en el sector de Vizcaya. El continuo triunfo de nuestras armas es cada vez más manifiesto y hoy como ayer y antes de ayer, el empuje de nuestros soldados nos ha llevado a las conquistas de nuevas posiciones que nos colocan a un kilómetro de Munguía.

Otros detalles, que recogimos en el parte oficial, terminan la información sobre las operaciones.

Refiere la interesante nota del viaje de ciertos exseredotes vascos a Roma. Seguramente estos «excomulgados» irán a contar embustes. Por lo visto desde ahora en adelante habrá que decir, en vez de «miñete más que un cura vaso».

Usas notas sobre el bombardeo a ciudades abiertas y la comunicación del nuevo donativo del ganadero de Córdoba, don Ladaleco García, de una corrida completa para lidiar en el fin benéfico de aligerar recursos para la sustitución del seorizado «Español», termina la charla del general.

Yoghourt "TRIUNFO" VALIENTES, 6. TELEFONO 1492

Interantisima información de un militar escapado de Madrid

Los rojos tienen ya preparado un periódico, para el día que tomemos Bilbao, con fantásticas leyendas

Salamanca.—Un militar escapado de Madrid, refiere que en Alicante presencié una manifestación compuesta de quince mil mujeres, pidiendo que el reparto de víveres se efectuara por el Ayuntamiento y no por Comités que se quedan con la mayor parte.

En las Embajadas se agudiza el problema de alimentación. Francia e Inglaterra podrían pensar en evacuar sus Embajadas y de esta forma aparecería más claro el móvil de su manifiesto que alegan en la evacuación de Bilbao.

Madrid a pesar del cuidado grandísimo de la prensa roja, sabe los desastres sufridos por los milicianos,

pues Mirás llegó a confesar a sus amigos, que en la Cuesta de las Perlas, las brigadas internacionales han tenido dieciséis mil quinientas bajas. Los Hospitales fueron acordados para que el pueblo no pudiera ver la trágica procesión de muertos y heridos que llegaron de los alrededores de Madrid.

La prensa roja tiene preparado periódico para el día que se tome Bilbao, en el cual dicen que los milicos asturianos han tomado Oñate; el periódico lleva fotografías compuestas, en las cuales, entre otras, se ve al glorioso general Aranda ante un piquete de soldados que le va a fusilar.

Prosigue el avance victorioso de nuestras tropas en el frente de Vizcaya

Los rojos y separatistas vascos continúan su inícia actuación, incendiando las ciudades antes de abandonarlas

Continúa el impetuoso avance de nuestras tropas en el frente de Vizcaya

Llano.—El avance de las columnas nacionales en el frente de Vizcaya, ha colocado en situación de extrema gravedad a los defensores de la población de Munguía, tanto, que autoridades vascas separatistas han tratado de realizar algunos movimientos clandestinos para ver de evitar el avance de los soldados de España.

Las intenciones han constituido otros tantos fracasos, puesto que fueron rotundamente batidas y castigadas durísimamente, huyendo a la debandada impotentes para contener la avalancha que se les venía encima.

La artillería de largo alcance abrió fuego sobre las fuerzas fugitivas, abriendo grandes brechas en ellas, acción a la que cooperó de una manera brillantísima la aviación que

también les causó bastantes bajas. De tal manera se completó el durísimo castigo, que hasta ahora no han pretendido ningún nuevo intento.

Durante la victoriosa operación quedaron en nuestro poder numerosos prisioneros.

Sobre la destrucción del pueblo de Amorebieta

Bilbao.—Los corresponsales extranjeros que se encuentran en Durango amplían los detalles acerca de la destrucción con gasolina y dinamita de Amorebieta coincidiendo en apreciar que el afán destructor se ha manifestado con igual energía y empeño en los días últimos asturianos como en los nacionalistas vascos.

Todavía se escuchan fuertes explosiones, suponiéndose que se han depositado depósitos de municiones que los rojos separatistas trataron de hacer estallar a la entrada de las gloriosas fuerzas de España.

Las fuerzas nacionales, después de difícil ascensión, alcanzaron esta mañana las alturas, desde donde los milicianos hostilizaban a las infantes mujeres, niños y ancianos que se encontraban en la torre de la iglesia y se disponían a abandonar.

Otros pormenores de la inícu actuación de los rojos y de los separatistas vascos

Bilbao.—Desde estas empuñadas se dominan perfectamente las fortificaciones de las líneas alrededor de Bilbao, llamadas del Gallo, que quieren asemejarse ridículamente a la famosa línea Maginot en la frontera franco oriental alemana.

A ellas se han replegado los marciales, concentrando detrás de las mismas sus mejores efectivos y elementos.

Los corresponsales extranjeros expresan que han conversado con veinticinco que se habían evadido de Amorebieta y todos, en sus incoherentes palabras, revelaban un estado de sufrimiento moral que les tiene como anonadados.

Refieren que los rojos y separatistas extremaron su afán con la población civil en la última hora, perpetrando los mayores deshechos.

Se han llevado muchos hasta de diez años con objeto de hacerlos trabajar en la construcción de nuevas trincheras en la línea del Gallo.

Se le ha concedido la Cruz Laureada de San Fernando al general Moscardó

Salamanca.—Con arreglo al expediente contradictorio abierto le ha sido concedida la Cruz Laureada de San Fernando, al heroico y valeroso general Moscardó, defensor ilustre del Alcázar de Toledo.

La dignísima distinción le ha sido también concedida, colectivamente, a los bravos defensores de que la gloriosa hazifa.

Si son los mismos corresponsales extranjeros que tienen que decir la verdad

París.—Informaciones recibidas de corresponsales extranjeros en el frente de Vizcaya, consiguen lo siguiente:

Hoy se ha realizado incursiones ofensivas en Munguía hacia la villa de Plencia.

El empuje fué victorioso, llevándose a cabo con el más honroso éxito.

Pudieron observarse que se iniciaban incendios, siguiendo la táctica infame de destruir las ciudades que abandonan.

Nuevas noticias del frente de Vizcaya dan cuenta de que están ardiendo los enormes bosques de plañera que existen en los alrededores de Bilbao.

Los rojos y los separatistas vascos sin duda siguen su criminal cometido para retardar el avance de nuestras tropas.

Los bandidos que huyen de Gibraltar

Valencia.—A bordo del «Maine», que es buque hospital, han llegado a este puerto y desembarcado en el mismo, cuatrocientos cincuenta rojos que estaban refugiados en Gibraltar y que por concesión de las autoridades británicas tenían que abandonar aquella plaza en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Llega a un puerto francés un diplomático británico

Bayona.—Han llegado a San Juan de Luz el crucero inglés «Royal back» y varios buques de la misma nacionalidad.

A bordo del primero venía el Embajador de S. M. Británica cerca del Gobierno rojo de Valencia.

Radio Requeté, comentando esta noticia expresa bien gráficamente: «Estos buques de guerra británicos y franceses están colaborando al buque de Bilbao.»

Están realizando una efectiva e intensa colaboración, protegiendo a buques mercantes que están al servicio de los rojos bilbaínos, a los que no sólo han llevado víveres sino municiones y armamentos.

SE ALQUILA

un amplio granero próximo a la estación. Darán razón: Fermín Aranda, 59.

Se arrienda

un granero, de cabida dos mil fanegas. Curtidores, 1, en cuya casa darán razón.

Casita independiente

Se desea arrendar o comprar casita de un solo piso, no muy lejos del centro. Dirigir ofertas, bajo sobre, a iniciales C. D. G., Administración de este diario.

Lana de vellón

Se vende para colchones en Prieta número 8.

El comunicado oficial del Cuartel General del Generalísimo

Salamanca.—El «Boletín Informativo» del Cuartel General del Generalísimo, conteniendo las noticias recibidas hasta las veinte horas del día de la fecha, consigna lo siguiente:

Ejército del Norte.—Frente de Aragón: Ligeros tiroteos y cañoneros.

Frente de Vizcaya: Ha continuado el vigoroso avance de nuestras fuerzas, que, después de vencer la resistencia del enemigo, ocuparon los pueblos de Grondemendi, Elogui, la ermita de Santa Marina, Masboa, Delavo, Añora, María de Mafiasbarrena, Andramaria de Meñaca y Pidesca.

Se han cogido al enemigo más de cien prisioneros y mucho armamento y material de guerra.

Se han presentado en nuestras líneas treinta milicianos y más de cuarenta familias.

Frente de Santander: En una acción efectuada en el sector de Lillo, en el que tanta presión ejerce el enemigo, fueron recogidos hoy dieciséis muertos y muchos fusiles y mosquetones de procedencia mejicana.

En este mismo frente siguen presentándose numerosos militares y paisanos con bastantes cabezas de ganados.

Frente de Asturias: Sin novedad, habiéndose presentado seis milicianos, algunos de ellos con armamento.

Frentes de Sorla y de Avila: Sin novedad.

Frente de Madrid: Algunos tiroteos y cañoneros sin consecuencia.

Ejército del Sur: Sin novedad.

Dado en Salamanca a 19 de Mayo de 1937. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Cerveza LA CRUZ DEL CAMPO Depósito: San Juan de Dios, 1 esquina a SAGASTA - Teléfono 2315 SERVICIO A DOMICILIO

DECIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Córdoba ESPINOSA Esposo que fué de doña Isabel Vega Márquez Que falleció en esta ciudad el día 21 de Mayo de 1927, después de recibir los Santos Sacramentos (R. I. P. A.) La misa de requiem con responsorio se celebrará el día 21, a las siete de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, será aplicada en sufragio de su alma. Su viuda, hermanos (ausentes), sobrinos y demás familia, RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadoso acto, por lo que les quedarán agradecidos

Desde Puerto Real Con el favor de Dios se celebrará la XXVII Peregrinación de Nuestra Señora de Lourdes en Puerto Real, el domingo 30 de mayo de 1937

El incendio de nuestra Iglesia Parroquial llevado a efecto la noche del 18 de Julio de 1936 y la profanación de la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes con su venerada imagen, hechos estos que revelan el salvajismo de los sin Dios que indujeron a seres desgraciados a realizarlos, contristan el ánimo e inducen a dar en este año a la peregrinación dos caracteres distintos. El primero es de salvajismo por las ofensas y profanaciones inferidas a la Santísima Virgen.

Y el segundo, de penitencia para rogar al Altísimo que cese la lucha fratricida que asota a nuestra querida España y conceda el triunfo seguro a los que puestos los ojos en Dios y en la Patria, se sacrifican por obtenerlo.

Puerto Real, que siempre dió pruebas de su amor a su Excelisa Patrona la Virgen de Lourdes, abre los brazos a los que inducidos por ideas destructoras cometieron tales desmanes y los perdona como Cristo perdonó a sus verdugos y pide a todos los devotos de la Santísima Virgen avilían a unir sus plegarias en ambos sentidos el próximo domingo 30 de mayo de 1937 en que se celebrarán los cultos propios de la peregrinación.

Cultos de la mañana.—A las 7. En la iglesia de San José Misión de Comunion general para los peregrinos de esta Villa con pática a cargo del señor cura párroco. A partir de las 8 se celebran misas en la referida iglesia para que puedan asistir a ellas los peregrinos que vayan a estas horas. Los que deseen, en fe, tendrán facilidades para ello y la Sagrada Comunion se distribuirá cada cuarto de hora.

A las 11: Clausura de la parroquia a causa de su incendio y siendo ped-

LABRADORES! asegurar sus cosechas en «AURORA» José García-Pelayo, Santa María, 19. Cafés Marciano Esta Casa participa a su distinguido clientela que ha recibido MANTEQUILLA FRANCESA Latorre, 8, y 6. Francos, 4 y Farmacias de guardia Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes: Licenciado M. Luque, José Antonio Primo de Rivera, 73. Licenciado O. F. Lorente, Carmen Núñez de Villavicencio, 8.

SECCION OFICIAL

DON BERNABE RICO CORTES, ALCALDE

Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER:

Que en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 14 del actual, aparece el siguiente Bando:

Don Fernando Vázquez Ramos, Gobernador Civil de esta Provincia.

Hago saber: Que para suplir la falta de conocimiento alegada por algunos Ayuntamientos de esta Provincia de lo mandado la Orden inserta en el «Boletín del Estado» número 110, de fecha 7 de Febrero último, paso a copiar literalmente la dictada superior disposición que dice así:

«Si en todo momento es preciso conocer los recursos con que cuenta la Nación para poder desarrollar una ordenada distribución de artículos que asegure el abastecimiento normal de la población española, en los actuales momentos porque atravesamos, este conocimiento se hace imprescindible, ya que además de la población civil, ha de atenderse a cubrir las necesidades de nuestro Glorioso Ejército y milicias voluntarias, que con tanta abnegación y heroísmo defienden en los distritos y frentes de combate la Santa Causa de la liberación de nuestra querida Patria.

Para lograrlo, este Gobierno General espera encontrar la ayuda más eficaz en todos los comerciantes, industriales, productores, etc., a quien afecte esta importante cuestión, normalizando sus relaciones jurídicas con la mayor exactitud, sin intentar especulaciones egoístas, y que demostraría claramente su desafección al actual Movimiento Salvador, haciéndose incurrir en grave responsabilidad, que sería sancionada con el mayor rigor. Estas medidas tienden sólo a conocer exactamente la capacidad de existencias para su mejor distribución dentro de la zona liberada y poder proceder, si fuese preciso, a proporcionar aquella de que se carezca, de conformidad con la función encomendada a este Gobierno General.

Artículo 1.º Dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» del Estado Español, se procederá por las Juntas de Abastos a ordenar sean remitidos a las mismas por los cosecheros, almacenistas, fabricantes, acaparadores, ganaderos o criadores, vendedores y comisionistas, etc., de los artículos y ganado que a continuación se expresan, relación jurada de las existencias, bien sean propias, vendidas o en depósito que tengan en la fecha de la declaración.

Artículo 2.º Las relaciones referidas serán presentadas a los Alcaldes de los Ayuntamientos donde tengan su residencia los Tenedores de las mismas, susque las existencias o ganado se encuentren almacenadas.

Los Ayuntamientos resumirán las relaciones recibidas, enviándolas a las Juntas de Abastos, valiéndose de los ascensos y datos de que pueda disponer sobre la cantidad de artículos de los mencionados que ha de ser consumida mensualmente por término medio en su de marcadón, indicando el número de habitantes para la comprobación del cálculo.

Artículo 3.º Cuando se refiera a ganado deberá especificarse también el número de cabezas con especificación de sexo, detallando las que de ellas se destinan a la reproducción y las que quedan para la venta.

Artículo 4.º Las Juntas de Abastos, una vez que tengan en su poder todos los datos de sus respectivas provincias, debidamente comprobado, propondrán a este Gobierno General los artículos de la respectiva provincia; para los que debe prohibirse la exportación a otras, cantidad que puede exportarse de las demás, previa autorización de la Junta Provincial respectiva y artículos que faltan y es necesario adquirir para que, conoedor este Gobierno General de tal medida, pueda comprobar los datos y adoptar un plan ordenado de abastecimiento, tanto del Ejército como de la población civil.

Artículo 5.º Las mismas Juntas de Abastos remitirán nota de precios de los artículos cuya relación envía, especificando el tipo de tasa o no y los aumentos o bajas que hayan tenido con relación al 18 de Julio próximo pasado, haciendo asimismo las propuestas de alteración de precios que tanto en alza como en baja estimen necesarias.

Artículo 6.º Con el fin de evitar los abusos que puedan intentar cometerse, las referidas Juntas de Abastos exigirán que todos los comerciantes, industriales y demás personas enumeradas en el artículo 1.º de esta Orden remitan relaciones juradas del precio de los artículos no incluidos en la relación que se acompaña a la misma, y que se expandan en su demarcación, precios que de-

berán ser señalados por las Cámaras de Comercio o gremios constituidos oficialmente, y en su defecto por una representación acreditada de almacenistas o detallistas, para que una vez aprobados por las Juntas de Abastos, sean los obligatorios en el mercado, castigándose severamente las infracciones que se cometan en este orden.

En los artículos de características iguales, sin otras diferencias que la calidad, se determinarán los precios máximos y mínimos.

Artículo 7.º Las autoridades a mis órdenes deberán cuidar estrictamente, así como las Juntas de Abastos, del cumplimiento de lo dispuesto en la presente orden, imponiendo multas y procediendo al expropiación de la incautación contra aquellos que no hayan declarado las existencias o cometan falsedades en los datos que les interesan.

Una vez más este Gobierno General requiere a los sentimientos patrióticos de todos los españoles para que colaboren en esta hora de sacrificio con la mayor decisión y entusiasmo en beneficio de España.

Valladolid 3 de Febrero de 1937 — El Gobernador General, Luis Valdeés.

Valladolid 3 de Febrero de 1937 — El Gobernador General, Luis Valdeés.

RELACION QUE SE CITA

ARTICULOS

Acetate corriente, idem fino, azúcar molido, idem cuadrado, arroz, alubias blancas, idem color, aguadiente, alcohol de vino, bacalao, buñas, café, cebollas pequeñas, carbuo, conservas de pescado, idem vegetales, idem alimenticias, idem dulce, chocolate, chorizos, frutas secas, garbanzos, galletas, harinas panificables, huevos, jamón común, jamón, leatejas, leche condensada, idem en polvo, patatas, pimentón, pasta para sopa, queso, sal gruesa, idem fina, tocino, vino común, idem generoso y vinagre.

El Banderín de Enganche, en el Cuartel de Caballería, de Jerez. Haber de 610 a 710 diarios, y las clases hasta 909 pesetas mensuales y se puede llegar a Jefe

GANADO

De cerdo, cabrio, lanar y vacuno.

PIENSOS

Alfalfa seca, agarrabas, cebada, centeno, guisantes, yeros, muelas, paja para pleso, paja larga, productos de la mollienda, trigo.

CARBONES

Antracita, hulla, vegetal.

Valladolid 4 de Febrero de 1937 — El Gobernador General, Luis Valdeés.

Lo que hago público para el más exacto cumplimiento por parte de todos los municipios de esta provincia.

Cádiz 12 de Mayo de 1937 — Fernando Vázquez Ramos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados, y en evitación de las responsabilidades en que habrían de incurrir los infractores.

Jerez de la Frontera 17 de Mayo de 1937 — Bernabé Rico Cortés.

En virtud de lo expuesto, vengo en disponer:

¡AL TERCIO!

DE 18 A 35 AÑOS

Como en las guerras de Flandes, podéis llegar a Jefe del Tercio. Alimentación sana y abundante. Primas de enganche de 400 a 700 pesetas.

Los que aspiréis a la gloria defendiendo a España; los que deséis redimir y olvidar vuestro pasado; los que busquéis aventuras y ganar el título de caballeros.

¡Alistáos en la Legión!

El Banderín de Enganche, en el Cuartel de Caballería, de Jerez. Haber de 610 a 710 diarios, y las clases hasta 909 pesetas mensuales y se puede llegar a Jefe

RELIGIOSAS

Santo de hoy.—San Bernardino de Sena, cf.

Santo de mañana.—Santos Torcuato, Tesifonte, Segundo, Isidoro, Cesilio y Eufasio, mrs. — Vigilia.

Jubileo Circular. — Hoy: En la Santísima Trinidad.

Mañana: En dicha Iglesia.

VIGILIA

El próximo día 21, viernes de las Temporales de la Santísima Trinidad, es día de abstinencia, sta ayuno, para los que tienen la Bula de Santa Cruzada.

EN LA TRINIDAD

En la Iglesia de la Santísima Trinidad se celebrará un triduo de reparación en los días 21, 22 y 23 de Mayo. A las seis de la tarde se rezará la Estación Mayor, Santo Rosario y Trisagio; a continuación habrá sermón que predicará el M. I. Sr. Fr. Abd. don Teodoro Molina Escríbano.

El domingo, fiesta de la Santísima Trinidad, a las 9, misa cantada con sermón por el mismo señor antes citado; durante el día habrá varios turnos del Santo Trisagio, terminándose con la Bendición solemne del Santísimo Sacramento.

Su Santidad el Papa Pío X el día 10 de Agosto de 1904 concedió la indulgencia plenaria *toties quoties* en la forma de la Porciuncula a todos los fieles que visiten el día de la Santísima Trinidad cualquier Iglesia u oratorio de la 1.ª, 2.ª y 3.ª orden de la Santísima Trinidad.

EN LA COLEGIAL

Solemne Triduo en honor de Santa Rita de Casia: Se celebrará los días 20, 21 y 22, a las siete de la tarde, con el orden siguiente:

Exposición mayor de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Triduo

y sermón que predicará el muy ilustre señor doctor don Sebastián Jiménez Barba, canónigo de esta Santa, Real Iglesia Colegial, terminándose con la Bendición y Reserva.

El último día se dará a besar a los fieles la Reliquia de la Santa.

Los días 20 y 21 se celebrará misa rezada en el altar de la Santa, a las ocho y media de la mañana. El día 22 habrá misa rezada a las ocho y media solemne cantada, a las ocho y media.

EN SANTA MARIA DE GRACIA

Solemnes cultos que las religiosas agustinas eremitas establecidas en dicha Iglesia, celebrarán del modo siguiente, durante el mes de Mayo de 1937.

Todos los días, a las seis de la tarde, ejercicio del mes de María.

El día 18, después de los expresados ejercicios, comenzará una solemne novena en honor de la Inesita y gloriosa abogada de imposibles Santa Rita de Casia, prez y gloria de la orden agustiniana.

Todos los días de la novena, a las siete y media, se dirá una misa en el altar de la Santa.

Todas las tardes de la expresada novena habrá sermón a cargo del reverendo padre fray Tomás Alonso, O. P.

Mañana 19, a las diez y media, se celebrará en el altar de la Santa solemne misa cantada, para sancionar de Dios, por intercesión de tan milia grossa Santa, el pronto y total triunfo

ayer.....

Hace cincuenta años

Ingresó en la Unión Ibero-Americana el cónsul del Brasil en Jerez, don Pedro Nolasco González.

Hace veinticinco años

Constituyó una verdadera e importante manifestación de duelo, el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del que fue sabio y dignísimo director del Instituto don Juan Argullós y Sedano (q. a. g. n.).

Presideron el duelo, por el Ayuntamiento, el alcalde señor González Hontoria y los concejales don Pedro L. Lasaletta y don Manuel de Yranzo; el gobernador militar, general Campuzano; el arcepreste, don Salvador Rendós; juez desano, don Julio Rodríguez Contreras; el subdirector del Instituto, don José Callejón; diputado a Cortes, señor conde de los Andes; catedráticos señores don Cayetano Castellón y don Vicente Martínez; señores don Guillermo y don Rafael Montero, y los directores de los colegios incorporados al Instituto.

En la parroquia de San Marcos contraerán matrimonio en este día, la señorita María Reguera y Reguera, hija del administrador de «La Tarde» don Eustaquio, con el industrial don José Sierra Rodríguez.

Dejó de existir en nuestra ciudad la señora doña Francisca Gavira y Carrascal, viuda de Prieto (q. a. g. n.).

Decía «El Guadalete» de esta fecha: «La pertinaz sequía continúa causando daños incalculables en esta provincia.

En la presente semana comenzaría a actuar en el Teatro Principal la compañía de zarzuela que dirige don Tomás Cabas y Galván y en la que figuraba de maestro director y compositor, don Enrique Guardados.

Partidas de vino exportadas por la bodega de Cádiz: Para Londres, 408 botas, 3 cuartas y 36 cajas. Para Burdeos, 8 botas, una cuarta y 9 cajas.

En Cádiz, don Julio P. Tosso pidió autorización para fundar un periódico titulado, «Volapük».

to de nuestros valientes y heroicos soldados y la liberación de los que sufren bajo la tiranía marxista.

El día 22, festividad de la Santa a las ocho y media, habrá misa de Comunión general y se aplicará por el excelentísimo señor general don Francisco Merry, en sufragio de su difunta esposa doña Juana Gordon Dávila (q. e. p. d.).

El día 26, último de la novena, a las diez, solemne función, en la que panegrizará las glorias de la Santa el ya citado R. P. Fray Tomás Alonso, y se aplicará por las intenciones de la ilustrísima señora condesa de los Andes.

El día 31 de Mayo, último del Mes de María, a las ocho, misa solemne y saive cantada a la Santísima Virgen de Gracia, aplaudida por las intenciones de su ilustre camerata la excelentísima señora condesa de los Andes.

SE ALQUILAN dos pisos. Todas comodidades. Fato número 4.

Cartelera Teatro Villamarta Desde las siete y media: PESCADA EN LA CALLE Precios: Butaca, 1'00; Para niños, 0'50; Asiento platea, 0'60; Delantero, 0'60; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'45; De la 11 a la 23, 0'30; Tertulia, 0'30.

SALON MADRID PELUQUERIA PARA SEÑORAS SOLRIZA PERMANENTE DE RICTOS PERMANENTES, TODOS LOS SISTEMAS CASA UNICA: CABALLEROS, 17 TELEFONO 2271 - JEREZ

¡PARA COMER BIEN Y BARATO! PRUEBEN en el GRAN RESTAURANT ECONOMICO de don Manuel Espinosa NO 152, donde encontraréis lo que deseen, tanto en comidas ordinarias como extraordinarias, pues esta casa cuenta con elementos modernos de cocina, con personal competente, y su dueño, que es el que les dirige, está dispuesto a satisfacer al más exigente.

Además, el público puede contar con comedores independientes para familias e individuales, siendo atendidos sin aumento alguno. Asimismo, el transeunte que tanto militar como paisano, será servido con las atenciones que se merecen para cuanto necesitan. Y para conformidad, vayan precios: Cubiertos de tres platos comprendidos pastel y vino, 3 pesetas.—Platos individuales de tortillas, carnes, pescado, etc., 1'50 pesetas.—Todos los domingos, Menú exquisito a la luz de 1'50 ración, recibiendo encargos para la calle.—Abonos de comidas para casas particulares, a precios económicos.—Debido al éxito obtenido por la venta del tan apetecido y preferido MENÚ «LA ANDALUZA», en esta se expone en los Jueves y Domingos.

Después del apetito satisfecho: ¡PIDAN CHAMPÁN ESPAÑOL DOMECQ! De venta en esta Casa. BOTELLA: 10. PESETAS



Marqués del Mérito

Vinos y Coñacs

Jerez

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

DOMICILIO SOCIAL: MADRID - ALCALIA, 14

CAPITAL: Ptas. 100.000.000.—

RESERVAS: 70.592.954.34

400 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Este Banco abona los intereses máximos permitidos por el Consejo Superior Bancario, que son los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES: a la vista, 1 y 1/4 por 100.

IMPOSICIONES A PLAZOS: a tres meses, 2 y 1/2 por 100; a seis meses, 3 por 100; un año, 3 y 1/2 por 100.

CAJA DE AHORRO: 2 y 1/2 por 100.

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:

P. PRIMO DE RIVERA. 1.

HORARIO DE TRENES

DE JEREZ A CADIZ		
Tren Mensajero	Salida 8,30	Llegada a Cádiz 9,47
« Expreso	« 10,33	« « 11,3
« Correo	« 18,20	« « 19,3

DE CADIZ A JEREZ		
Tren Omnibus	Salida 6,05	Llegada a Jerez 7,0
« Correo	« 12,20	« « 13,30
« Expreso	« 18,30	« « 19,2
« Mensajero	« 19,15	« « 20,4

DE JEREZ A SEVILLA		
Tren Omnibus	Salida 7,04	Llegada a Sevilla 9,05
« Expreso	« 19,34	« « 21,3

DE SEVILLA A JEREZ		
Tren Expreso	Salida 8,40	Llegada a Jerez 10,25
« Correo	« 15,30	« « 18,13

DE JEREZ A SANLUCAR		
Tren Mensajero	Salida 10,45	Llegada a Sanlúcar 11,3
« Correo	« 18,25	« « 19,0

DE SANLUCAR A JEREZ		
Tren Correo	Salida 5,45	Llegada a Jerez 6,50
« Mensajero	« 12,10	« «

Estación de Cerealicultura

Día 19 de Mayo de 1937.

Temperatura máxima	21'4
« mínima	8'4
« media	14'9
« máxima al sol	33'2

Temperatura a 8'10 m. sobre el suelo: 6'4

Presión barométrica media a 6'º: 752'6

Evaporación en m. m. en el día de hoy: 0'0

Idem total desde 1.º de Septiembre: 595'8

Idem, idem, en el mismo período del año anterior: 1.135'5

Reparaciones

de máquinas de escribir de todas marcas y por muy difícil que sean. Fato, 4.-1.º.

PREC EN JE Un mes Un año adol

San Pablo

Cuando mente. do y du dad.

Primeras Pascual e

Entre las tristes en las Escuelas N... puritales alegrías... dón muchas pgg... Historia de España... descorrió el velo... a la auténtica b... mienza a una era... Reconquista azul... auténticos valores... la b'ia de dar pas... dentor, implanta... centros de enseñ... envenenado puñal... zón del año, tan... dearse según el... cargado de su f... interesa e intere... el bienestar de... para Dios o para... parte de esas soci... Este fue el prime... nefasto régimen... infames, de las E... de personal inadec... salvaron por un v... y una férrea volun... torciendo el cora... un sectarismo que... de sentir.

Entre éstas se e... instalada en esa b... nada pomposame... Plata. Allí había u... las recía consti... ventada. Adosad... ciosa capilla dedi... hora del Caimes, a... Escapulario a las... centro residían ed... ...El 14 de Abril... golpe mortal para... ya que sólo ellas e... das al recibir una... para hercerias en... ciudadanas.

A poco aquella e... azul, perfumada e... se aumio en triste... nado algún tiempo... como Escuela Naci... por una maestra t... mente católica, la... Pérez Romero, a la... almas caritativas, e... caudada labor muy... Después de las ve... rano ya España era... muela ya era azul... libremente a María... la maestra buena... del Evas-gilio, sub...

Los Trisea domi

Se organizó en m... devoto y ejercicio de... todos saben, cuan... comenzó a «dar sus... los días que por... otra cosa esperaban... dos optimistas de m... na.

Cosa digna de m... pesar de los «malos... mos pasando en los... del Santo Trisagio... do de hacer.

Más aún; el día... Trinidad lo hemos... año y siempre con... esclavos llena por... último turno, no s... la Iglesia sino gran... atrio.

Si de este modo... Jerez su fervor y dev... por en que nuestra... todo no estaban ga... que se corría el riesg... pelados; cómo deb... el presente año este... el gozar de una tr... quietud como so la... pueblos de nuestra H... Decandao dar, co... ciudadana a todos pa... practicar el doming... exultante, se han o... día cinco turnos... siguiente: